Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de septiembre de 2000

Expediente N° 8.361/00

RES. D. Cs. Ex. N° 207/00

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. C.D. Cs. Ex. N° 206/00, para efectuar la convocatoria para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes, que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23° del Reglamento de Concursos, aprobada por Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Formalizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo en forma Regular en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita a continuación:

- ***1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Cat. – Dedicación Simple para la asignatura Química Analítica Instrumental.***

ARTICULO 2°: Designar, como miembros del Jurado que entenderá en la presente convocatoria, a los siguientes docentes:

TITULARES:

1- AVILA, Graciela
2- BOEMO DE ILVENTO, Analía
3- D´OTTAVIO, Angel

SUPLENTES:

1- LOMNICZI DE UPTON, Irene
2- MORENO, Nicolás
3- LEFFTER DE G., Marilena
4- VITURRO, Carmen

ARTICULO 3°: Hágase saber a cada uno de los integrantes del Jurado, a Secretaría Académica, al Departamento de Química y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de septiembre de 2000

Expediente N° 8.361/00

RES. D. Cs. Ex. N° 207/00

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. C.D. Cs. Ex. N° 206/00, para efectuar la convocatoria para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes, que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23° del Reglamento de Concursos, aprobada por Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Formalizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo en forma Regular en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita a continuación:

- ***1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Cat. – Dedicación Simple para la asignatura Química Analítica Instrumental.***

ARTICULO 2°: Designar, como miembros del Jurado que entenderá en la presente convocatoria, a los siguientes docentes:

TITULARES:

1- AVILA, Graciela
2- BOEMO DE ILVENTO, Analía
3- D'OTTAVIO, Angel

SUPLENTES:

1- LOMNICZI DE UPTON, Irene
2- MORENO, Nicolás
3- LEFFTER DE G., Marilena
4- VITURRO, Carmen

ARTICULO 3°: Hágase saber a cada uno de los integrantes del Jurado, a Secretaría Académica, al Departamento de Química y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.
NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de septiembre de 2000

Expediente N° 8.361/00

RES. D. Cs. Ex. N° 207/00

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. C.D. Cs. Ex. N° 206/00, para efectuar la convocatoria para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes, que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23° del Reglamento de Concursos, aprobada por Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Formalizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo en forma Regular en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita a continuación:

- ***1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Cat. – Dedicación Simple para la asignatura Química Analítica Instrumental.***

ARTICULO 2°: Designar, como miembros del Jurado que entenderá en la presente convocatoria, a los siguientes docentes:

TITULARES:

1- AVILA, Graciela
2- BOEMO DE ILVENTO, Analía
3- D´OTTAVIO, Angel

SUPLENTES:

1- LOMNICZI DE UPTON, Irene
2- MORENO, Nicolás
3- LEFFTER DE G., Marilena
4- VITURRO, Carmen

ARTICULO 3°: Hágase saber a cada uno de los integrantes del Jurado, a Secretaría Académica, al Departamento de Química y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.
NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas